

TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES
EN ÁREAS PROTEGIDAS:
UNA PROPUESTA METODOLÓGICA

JESÚS ORTEGO OSA

TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES
EN ÁREAS PROTEGIDAS:
UNA PROPUESTA METODOLÓGICA



1ª edición, 2020

© Jesús Ortego Osa

© 2020, editorial Sindéresis

Calle Venancio Martín, 45 – 28038 Madrid, España

Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal

info@editorialsinderesis.com

www.editorialsinderesis.com

ISBN: 978-84-16262-37-3

Depósito legal: M-2343-2020

Produce: Óscar Alba Ramos

Impreso en España / Printed in Spain

Reservado todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.



“El desarrollo de metodologías para la resolución de conflictos entre actores desiguales da un espacio para la utilización de técnicas de planificación participativa. Partiendo del supuesto de que cualquier solución para cualquier conflicto solo sería sostenible, es decir solo sería efectiva en el tiempo, si todos los interesados participan en su diseño, la participación se constituye en un factor clave para la sostenibilidad ambiental y el desarrollo humano sostenible”. Ortego,J (2019)

ÍNDICE

Introducción	11
Capítulo 1: La Noción de Conflicto; La perspectiva Psicosociológica	15
1.1 Introducción.....	15
1.2 El Conflicto Social	17
1.3 La perspectiva individual del conflicto	17
1.3.1 Las necesidades humanas como fuente de conflicto	18
1.3.2 La Perspectiva Psicodinámica	19
1.3.3 El Enfoque Cognitivo	20
1.4 La dimensión grupal	21
1.4.1 El conflicto como construcción social.....	21
1.4.2 La Totalidad Dinámica de Lewin	22
1.4.3 El conflicto intergrupal.....	24
1.5 Algunos modelos psicosociales para la comprensión del conflicto.....	25
Capítulo 2: Visión Multidisciplinaria del conflicto social	27
2.1 La variable cultural en los conflictos.....	27
2.2 La perspectiva sociológica.....	29
2.3 La perspectiva internacional y los estudios para la Paz.....	31
2.4 La escalada, el estancamiento y la desescalada	33
2.5 Las salidas a los conflictos	34
Capítulo 3: El Conflicto Socio-ambiental	37
3.1 El Conflicto Socio-ambiental; Enfoques y controversias.....	37
3.2 Percepciones y Conflicto Socio-ambiental.....	38
3.3 Hacia una definición de Conflicto Socio-ambiental.....	39

Capítulo 4: Los conflictos socio-ambientales en el Continente Sudamericano; el caso de Bolivia y la problemática de las áreas protegidas	43
4.1 La problemática del conflicto socio-ambiental en el Continente Sudamericano	43
4.2 La Problemática de las áreas protegidas en Bolivia	44
4.3 Categorías de las áreas protegidas en Bolivia; Planes de Manejo y Marco Institucional.	45
4.3.1 Marco Institucional.....	46
4.3.2 Categorías de manejo en las áreas protegidas	47
4.3.3 Planes de manejo y zonificación	48
4.4 Gestión de las áreas protegidas y marco normativo	49
4.4.1 Marco normativo	50
Capítulo 5: Los conflictos socio-ambientales en el Parque Nacional Carrasco; Un Estudio de Caso	53
5.1 Introducción.....	53
5.2 Enfoque Metodológico	55
5.2.1- Limitaciones del proceso de investigación-acción.....	56
5.3 Análisis de la problemática.....	57
5.3.1- La Historia.....	57
5.3.2- La colonización del Trópico de Cochabamba	59
5.3.3- Creación objetivos y gestión del Parque Nacional Carrasco	61
5.3.4- Esfuerzos para institucionalizar la participación de las organizaciones locales en el Parque Nacional Carrasco	63
5.3.5- Cronología del conflicto.....	65
5.4 Variables de Estudio.....	68
5.4.1. Actores.....	68
5.4.2 Sistemas Ecológicos	72
5.4.3 Sistemas Geopolíticos	76
5.4.4 Sistemas Sociales.....	79
5.4.5 Sistemas Económicos	82

5.5 Inventario de Conflictos	88
5.6 Propuesta de intervención.....	92
Capítulo 6: Características y tipologías de las metodologías de gestión de conflictos socio-ambientales.....	99
6.1 Introducción.....	99
6.2 Características de las metodologías de resolución de conflictos socio-ambientales.....	103
6.3 Tipologías	104
6.4 Ámbitos de Aplicación	110
6.5 Propuesta Metodológica	111
6.5.1 Presupuestos Básicos.....	111
6.5.2 Esquema del Método	113
6.5.3 Guía Metodológica	115
6.5.4 Estructura y Elementos del Manual.....	115
6.5.5 Situaciones de Aplicación	116
6.6 Cuaderno de Teoría	117
6.6.1 Parte 1: Analizando nuestros conflictos	117
6.6.2 Parte 2: Buscando soluciones a nuestros conflictos	132
6.7. Cuaderno de Ejercicios.....	144
Capítulo 7: Conclusiones finales	151
7.1 Importancia de la temática.....	151
7.2 Los aportes desde el mundo académico.....	152
7.3 Sobre el Estudio de Caso	153
7.4 De los métodos y metodologías.....	154
7.5 Sobre el rol del Psicólogo Social en los ámbitos de conflicto	155
Referencias Bibliográficas	157

INTRODUCCIÓN

Los cambios climáticos, la escasez de agua en el mundo, la deforestación y la desertización son considerados por el Comité Científico sobre Problemas del Medio Ambiente del Consejo Internacional para la Ciencia como los mayores desafíos medioambientales del siglo XXI.

En el “Informe sobre Medioambiente”, del Programa de las Naciones Unidas (PNUMA, 1999), los daños ocasionados al ecosistema, eran considerados en su mayoría irreversibles y tenían su fundamento en los desequilibrios socio-económicos, el crecimiento poblacional y económico, y el aumento de los conflictos en el mundo¹.

A casi veinte años vista, el panorama para el presente milenio, no parece más alentador, si se tienen en cuenta ciertos paradigmas de fin de siglo derivados de los procesos de globalización económica, cultural y social. Estos paradigmas, anunciados a finales del siglo XX, girarían según Fiças (1998), en torno a tres factores determinantes;

- Una confusión para interpretar las dinámicas políticas, económicas y tecnológicas de alcance universal.
- Un sistema mundial profundamente fragmentado, heterogéneo y complejo y no estructurado a nivel político.
- Una mundialización económica y financiera, acompañada de una “tribalización cultural y política”.

En Latinoamérica estos paradigmas, se traducen en toda una serie de cambios políticos, económico y sociales, tales como en el fin de las dictaduras, el afianzamiento de las democracias, la modernización de los estados mediante la búsqueda de sistemas más eficientes para gobernar, la liberalización de la economía, la privatización de las empresas estatales y el crecimiento de las inversiones. Paralelamente a este proceso en la segunda mitad del siglo XX, su población aumenta de 160 millones a 430 millones de personas, (CEPAL, 1996).

Pese a ser considerada como una de las regiones más ricas en biodiversidad del planeta, donde se encuentra el 68 % de los bosques de lluvia del mundo (FAO, 1997), y aproximadamente el 40% de las especies de plantas y animales, (Heywood, 1995) los procesos de intensificación de la agricultura, el reemplazo de los bosques por plantaciones, o llanos de pastoreo, la influencia de los efectos de las nuevas tecnologías, las explotaciones petrolíferas y mineras, el tráfico de especies en extinción, y los efectos de la sequía derivados de los cambios climáticos a nivel planetario, están

¹ Según el mencionado informe existen en la actualidad, un total de 22 millones de “refugiados ecológicos

afectando de manera irremediable los ecosistemas, a tal punto de que se presume que estarían desapareciendo especies todavía no descubiertas.

A este panorama preocupante se le suma la realidad de sociedades empobrecidas que ven, como única alternativa de sustento, el uso muchas veces irracional de los recursos naturales.

Usando como ejemplo de la situación a Bolivia, situada en el corazón del continente sudamericano, vemos como este país no escapa a esta dinámica sino que se ve afectado todavía más por los índices de pobreza a los cuales se ve sometido. De esta manera, los problemas ambientales se traducen en una pérdida de la cobertura vegetal y de la diversidad biológica.

Sin embargo, en el caso de Bolivia, el principal problema no sería la presión demográfica, sino el estilo de desarrollo que genera precarias condiciones de vida para la población (Pereira Morató, 1994). Una vez más el desequilibrio socioeconómico, aparece como un factor clave en la problemática ambiental.

Entre los fenómenos más destacables referidos a la depredación del medio ambiente en Bolivia, nos encontramos con la expansión agrícola, mediante la colonización dirigida y espontánea, la deforestación de las reservas forestales en las zonas amazónicas (deforestación que va en aumento, 82.000 hectáreas por año (C.U.M. A.T, 1998) en 1994 a 100.000 en 1996) y sub-andinas, la contaminación derivada de la actividad minera (traducida en una contaminación de aguas, aire y tierra en las ciudades de La Paz, Oruro y Potosí), los efectos de las prospecciones petroleras y los derivados de la explotación misma del crudo, (que abren las puertas a todo tipo de depredadores ambientales), la contaminación industrial, (afortunadamente no equiparable a la de los países occidentales, pero en ostensible crecimiento y amparada por una inadecuada aplicación del marco normativo ambiental), los efectos colaterales de estos procesos como la erosión (que estaría afectando a un 60 % de territorio nacional), y la desaparición de la fauna y flora, fruto del tráfico de especies animales y ornamentales (Presencia, 1996).

Pese a las posibilidades que ofrece el sistema legal y normativo en cuanto a la protección de los ecosistemas y pese a los convenios firmados por Bolivia, el Estado, como muchos de los Estados en América Latina, todavía debe hacer frente a muchas limitaciones derivadas entre otras de la falta de recursos económicos.

Ahora bien, ¿qué relación tiene toda esta dinámica con los conflictos sociales o socio-ambientales?, y, ¿qué repercusión tiene este fenómeno en las denominadas Áreas Protegidas?.

Cada vez más estos problemas, traducidos en la lucha por la supervivencia, económica, política y social, aparecen como conflictos de mayor o menor magnitud y se estima que serán el eje de la conflictividad de las sociedades en el siglo XXI.

Estos conflictos se convierten a fin de siglo en una especie de “moda”, siempre asociada a la gestión ambiental, también de moda en estas últimas décadas, a tal punto de que la gestión ambiental para algunos autores constituye una gestión de conflictos (Briceño, 1999).

Para Mitchel (1999), a menudo se sugiere que la rapidez con la que cambian las condiciones, la inmensa complejidad y el alto nivel de incertidumbre invalidan la gestión ambiental, apuntándose la conveniencia de centrarla en el comportamiento humano, transformándose así la “gestión de los recursos y del medio ambiente” en la “gestión de los conflictos”. Esta diferencia de intereses y de expectativas puede llevar a los conflictos dentro de las naciones.

Además todos estos conflictos no solamente surgen a raíz de las nuevas posibilidades democráticas que se establecen en el panorama latinoamericano sino que se constituyen en una oportunidad para “nuevos actores sociales”, que luchan con actores que tradicionalmente han tenido posesión de los recursos ambientales. Como lo señala Varea (1997, p. 5).

“Normalmente en la historia de la región los encuentros y conflictos se han dado precisamente entre quienes, teniendo el control de los recursos económicos, políticos y/o militares, han desconocido la existencia del otro como interlocutor con iguales derechos; sobre todo se desconoce a quienes históricamente han hecho uso de tal o cual recurso. Esta oportunidad, si no es aprovechada, puede tener altos costos para la humanidad y para las sociedades locales”. (Sabatini, 1995, p 33).

“Lo habitual es que se intente evitar que los problemas ambientales den lugar a conflictos abiertos. Pero eso puede tener un alto costo: los afectados por los impactos ambientales, muchas veces grupos de escasos recursos, asisten al deterioro de su calidad de vida o del ambiente natural y de los recursos naturales que sustentan su economía, en ausencia de un sistema de gestión ambiental público que pudiera protegerlos”.

Por otro lado, la concepción tradicional de desarrollar una protección estricta de los paisajes y las zonas de biodiversidad en miras de la conservación (sistema mundial de áreas protegidas), no solo ha fragmentado en muchas ocasiones los hábitats naturales de las especies al convertir a estas zonas en islas, sino que ha generado múltiples conflictos sociales y el reasentamiento de poblaciones indígenas, las cuales la mayoría de las veces han establecido durante siglos una relación de convivencia pacífica y sostenible con la naturaleza.

Los ejemplos son múltiples, desde el parque Iguazú en Brasil y el parque Guatopo en Venezuela, donde se desalojó a centenares de familias y estas posteriormente, demandaron al gobierno ante los tribunales, hasta el parque Khoa Yai en Tailandia, donde la creación de un parque motivó una lucha sangrienta entre guardabosques y campesinos que ocasionó víctimas en ambos bandos, pasando por la situación

de los parques en África Occidental y Central, donde las áreas protegidas se convierten en campos de batalla discretos y donde manadas enteras de animales son exterminadas con armas automáticas.

Parece evidente que muchos de estos problemas asociados al medio ambiente que derivan en conflictos sociales de diferente magnitud tenderán a agudizarse de manera irremediable, si es que no se toman las medidas necesarias para poder comprenderlos y desarrollar estrategias consensuadas para solucionarlos.

Este reto, plantea a principios del siglo XXI, la necesidad de generar estrategias y políticas claras para solucionar los problemas y conflictos derivados de la tenencia de la tierra, el creciente avance de las fronteras agrícolas y la destrucción de los bosques. Los conflictos socio-ambientales irresueltos, están generando un creciente deterioro de la tierra por su uso inadecuado, una colonización no planificada, la extracción ilegal de madera, la caza furtiva, el comercio indiscriminado de vida silvestre y la contaminación de las aguas de gran parte de las áreas protegidas en el mundo.

Afortunadamente las nuevas tendencias mundiales en desarrollo sostenible asumen que es necesario incorporar a la gestión de las áreas protegidas los procesos de desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida de las sociedades locales, planteando de esta forma el uso de los recursos, no solo en consonancia con los objetivos de conservación de patrimonio natural de las naciones, sino también como una construcción del desarrollo sostenible local, regional y nacional de dichas naciones.

Los primeros esfuerzos para el desarrollo de metodologías participativas de análisis y solución de problemas se desarrollaron en Asia en los años 70, paralelamente en Sudamérica se desarrollaron diferentes iniciativas derivadas del trabajo de Paolo Freire en planificación participativa. Estas iniciativas apoyadas en los años 90 por las Naciones Unidas, concluyeron en las actuales metodologías de resolución de conflictos socio-ambientales en la región.

Todas ellas en alguna de sus fases utilizan elementos de la psicología social pero desgraciadamente ninguna de ellas está desarrollada bajo un enfoque psico-social específico dejando en este sentido una labor pendiente para los psicólogos sociales quienes raramente asumen un rol en este tipo de situaciones, siendo el conflicto social una de las áreas de mayor interés para la disciplina.

Más importante aún nos parece preguntarnos, ¿dada la importancia de la problemática para la sociedad y las sociedades futuras, ¿qué rol o roles juega la psicología social o el psicólogo social en este panorama?, y ¿qué propuestas se tienen desde la disciplina para intervenir en los conflictos socio-ambientales y contribuir a que estos se conviertan en una oportunidad para la conservación y el desarrollo humano sostenible?.